

ECOROSE S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2012 Y 2011 (Cifras expresadas en dólares estadounidenses)

NOTA 1 - OPERACIONES

La compañía fue constituida bajo leyes ecuatorianas en el año 1996 y su objeto social, principalmente es la siembra, cultivo, comercialización, exportación e importación de toda clase de productos agrícolas, pecuarios, piscícolas, agroindustriales, inclusive plantas, bulbos y flores, insumos y equipos, así como la instalación y manejo de viveros y el suministro de asistencia técnica para el efecto.

Actualmente la compañía se dedica a la siembra, cultivo y cosecha de todo tipo de flor, para su comercialización en el mercado interno y de exportación.

NOTA 2 - RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES

Las políticas de contabilidad que sigue la compañía están de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) (Ver adicionalmente Nota 20), las cuales requieren que la Gerencia efectúe ciertas estimaciones y utilice ciertos supuestos para determinar la valuación de algunas de las partidas incluidas en los estados financieros y para efectuar las revelaciones, que se requiere presentar en las mismas. La Gerencia considera que las estimaciones y supuestos utilizados fueron los adecuados en tales circunstancias.

a. Preparación de los estados financieros

Los registros contables de la compañía en los cuales se fundamentan los estados financieros, son llevados en dólares estadounidenses.

La Compañía prepara sus estados financieros y llevan sus registros de contabilidad de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas por el International Accounting Standards Board ("IASB").

Esta presentación exige proporcionar la representación fiel de los efectos de las transacciones, así como los otros hechos y condiciones, de acuerdo con las definiciones y los criterios de reconocimiento de activos, pasivos, ingresos y gastos establecidos en el marco conceptual de las NIIF.

b. Efectivo equivalente

La política es considerar el efectivo y equivalente del efectivo los saldos en caja, en bancos, los depósitos a plazos en entidades financieras y otras inversiones de corto plazo de gran liquidez, con un vencimiento original de tres meses o menos (Véase Nota 3).

NOTA 2 - RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES
(Continuación)

c. Cuentas por cobrar comerciales

La política contable de la compañía es reconocer las cuentas por cobrar comerciales a su valor justo y posteriormente medirlas a su costo amortizado utilizando el método de interés efectivo.

Se constituye una provisión por el deterioro de las cuentas por cobrar comerciales cuando existe evidencia objetiva de que la Compañía no podrá cobrar todos los montos adeudados de acuerdo con las condiciones de las cuentas por cobrar. Se considera que la presencia de dificultades financieras del deudor y el incumplimiento o demora en el pago (cuentas vencidas por más de sesenta días) son indicadores de que la cuenta por cobrar ha sufrido un deterioro. El monto de la provisión es el valor en libros del activo. La provisión es deducida del valor en libros y el monto de la pérdida es reconocida en el estado de resultados integral en el rubro Gastos de Venta. Cuando el activo se torna incobrable, se da de baja contra la cuenta de deterioro de activos financieros. Los cobros posteriores de los montos previamente castigados son acreditados a Gastos de venta en el estado de resultados integral.

d. Inventarios

Los inventarios, están valorados al costo de adquisición, utilizando el método de costos promedio, que no excede al valor de mercado.

e. Inmovilizado material

Se muestra al costo atribuido menos las depreciaciones acumuladas y, en su caso, pérdidas por deterioros. Los cargos por depreciación se registran en los resultados integrales del ejercicio en base a la distribución sistemática del importe depreciable del activo a lo largo de su vida útil.

El costo incluye tanto los desembolsos directamente atribuibles a la adquisición o construcción del inmovilizado material, como también los intereses por financiamiento directa o indirectamente relacionados con ciertos activos calificados. Los desembolsos posteriores a la compra o adquisición sólo son capitalizados cuando es probable que los beneficios económicos futuros asociados a la inversión vayan a fluir a la compañía y los costos pueden ser medidos razonablemente. Los otros desembolsos posteriores corresponden a reparaciones o mantenciones y son registrados en el estado de resultados integrales cuando son incurridos. (Véase nota 8)

f. Deterioro de los activos no financieros

Los activos que tienen una vida útil indefinida, terrenos, no están sujetos a depreciación y son evaluados anualmente en cuanto al deterioro de su valor.

NOTA 2 - RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES
(Continuación)

Los activos que están sujetos a amortización/depreciación son revisados en cuanto al deterioro de su valor siempre que existan eventos o cambios en las circunstancias que indiquen que el valor en libros sería no recuperable. Se reconoce una pérdida por deterioro cuando el valor en libros excede el valor recuperable. El valor recuperable es el mayor entre el valor justo de un activo menos los costos de venta y su valor de utilización económica. Con el propósito de efectuar la evaluación en cuanto a su deterioro, los activos son agrupados considerando el menor nivel para el cual existen flujos de caja identificables en forma separada (“unidades generadoras de efectivo”). Los activos no financieros que han sufrido deterioros son revisados en cuanto a la posible reversión del deterioro en cada cierre contable.

g. Activos biológicos

Los activos biológicos en la empresa se registran al costo menos su amortización y, en su caso pérdida por deterioro del valor.

La empresa amortiza sus activos biológicos en base a la distribución sistemática del importe amortizable del activo a lo largo de su vida útil.

Las plantas de rosas se mantienen como Plantas en Formación y el tiempo estimado a partir de su siembra es de 3 a 6 meses dependiendo de las variedades, durante este tiempo los costos principalmente de mano de obra, materiales y los directamente imputables se capitalizan, el momento que comienza la primera producción se traspasan a Plantas en Producción, el tiempo estimado, determinado por la parte Técnica y Comercial es de 1 a 8 años dependiendo de las expectativas de cada variedad. (Véase Nota 9)

h. Instrumentos Financieros no Corrientes

Las inversiones en compañías se registran al costo, que es inferior al valor patrimonial proporcional de las compañías emisoras.

i. Pasivos financieros

Los pasivos financieros son reconocidos inicialmente al valor justo de los recursos obtenidos, menos los costos incurridos directamente atribuibles a la transacción. Tras su reconocimiento inicial, se valorizan a su “costo amortizado”. La diferencia entre el valor neto recibido y el valor a pagar es reconocida durante el período de duración del préstamo usando el método del “tipo de interés efectivo”.

Los intereses pagados y devengados que corresponden a pasivos financieros utilizado en el financiamiento de sus operaciones se registran en el estado de resultados integrales en la cuenta “Costos financieros”.

NOTA 2 - RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES
(Continuación)

Los intereses pagados y devengados que corresponden a préstamos y obligaciones utilizadas en actividades de inversión de activos calificables se registran en el estado de situación financiera en la cuenta del activo calificable que corresponda hasta el momento en que el activo calificable se encuentre disponible para su uso.

Ecoroses S.A. clasifica sus pasivos financieros dependiendo del propósito para el cual fueron adquiridos en las siguientes categorías:

- Préstamos que devengan intereses.
- Otros pasivos financieros.
- Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar

Préstamos que devengan intereses

Esta categoría comprende principalmente los créditos con bancos e instituciones financieras. Se clasifican en el estado de situación financiera como pasivos corrientes a menos que Ecoroses S.A. tenga el derecho incondicional de diferir el pago de la obligación por al menos doce meses después de la fecha de cierre de los estados financieros.

Otros pasivos financieros

Esta categoría comprende principalmente la emisión de obligaciones financieras. Se clasifican en el estado de situación financiera como pasivos corrientes a menos que Ecoroses S.A. tenga el derecho incondicional de diferir el pago de la obligación por al menos doce meses después de la fecha de cierre de los estados financieros.

Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar

Esta categoría comprende principalmente los créditos o cuentas por pagar documentados adeudados a acreedores. Se presentan en el activo corriente con excepción de aquellos con vencimiento superior a doce meses desde la fecha de cierre de los estados financieros, los cuales son presentados en el activo no corriente.

j. Impuesto a las ganancias e impuestos diferidos.

El gasto por impuesto a las ganancias del ejercicio comprende el impuesto a la renta corriente y el impuesto diferido. El impuesto se reconoce en el estado de resultados por función, excepto cuando se trata de partidas que se reconocen directamente en el patrimonio, en otros resultados integrales o provienen de una combinación de negocios.

El cargo por impuesto a la renta corriente se calcula utilizando la tasa de impuesto vigente para el año 2012 que es del 23% (24% durante del 2011) sobre la utilidad gravable. (Véase Notas 19 y 23)

NOTA 2 - RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES
(Continuación)

El impuesto a la renta diferido es registrado para reconocer el efecto de las diferencias temporales entre la base tributaria de los activos y pasivos y sus respectivos saldos en los estados financieros, aplicando la legislación y la tasa del impuesto vigente.

Para determinar el impuesto diferido se utiliza la tasa de impuesto que, de acuerdo con la legislación tributaria vigente, se debe aplicar en el año en que los activos y pasivos por impuestos diferidos serán realizados o liquidados. En consecuencia, los efectos futuros de cambios en la legislación tributaria vigente o en las tasas de impuestos deberán ser reconocidos en los impuestos diferidos a partir de la fecha en que la ley que aprueba dichos cambios sea publicada.

k. Ingresos ordinarios

Los ingresos ordinarios, incluyen el valor razonable de las contraprestaciones recibidas o a recibir por la venta de bienes en el curso ordinario de las actividades de la Compañía. Los ingresos ordinarios se presentan netos de impuestos a las ventas, devoluciones y descuentos.

La Compañía reconoce el ingreso cuando su monto puede ser medido confiablemente, cuando es probable que los beneficios económicos futuros fluyan a la Compañía y se hayan cumplido los criterios específicos que aplican a las actividades de la Compañía, según se describe debajo. Se considera que el monto del ingreso no ha sido determinado de manera confiable hasta que todas las contingencias relacionadas con la venta hayan sido superadas. La Compañía basa sus estimados en los resultados históricos, tomando en consideración el tipo de cliente, el tipo de transacción y las especificaciones de cada acuerdo comercial. (Véase nota 21)

Ecoroses S.A. clasifica sus ingresos conforme el siguiente detalle:

- Exportación de bienes: flores cortadas (rosas). Por destino y por consignatario y por orden de embarque.
- Venta local de flor de exportación y de flor nacional.
- Venta de esquejes, yemas.

l. Beneficios a empleados

Beneficios definidos: Jubilación patronal

El costo de los beneficios definidos (jubilación patronal) es determinado utilizando el Método de la Unidad de Crédito Proyectada, con valoraciones actuariales realizadas al final de cada período. La totalidad de las ganancias y pérdidas actuariales se reconocen en el estado de resultados integral. Los costos de los servicios pasados se reconocen inmediatamente en la medida en que los beneficios ya han sido otorgados. (Véase Nota 14)

NOTA 2 - RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES
(Continuación)

Participación a trabajadores

De acuerdo con la legislación laboral vigente, la compañía debe reconocer a sus trabajadores una cifra equivalente al 15% de la utilidad anual. Se efectúa la provisión para este pago con cargo a los resultados del ejercicio. (Véase Nota 19).

m. Nuevos pronunciamientos contables y su aplicación

Nuevas Normas e Interpretaciones que han sido adoptadas en estos estados financieros

Enmiendas a NIIFs	Fechas de aplicación obligatorias
NIC 12. Impuestos diferidos - Recuperación del activo subyacente.	Periodos anuales iniciados en o después del 1° de enero de 2012.
NIIF 1. (Revisada), Adopción de las NIIF por primera vez - (i) Eliminación de fechas fijadas para adoptadores por primera vez - (ii) Hiperinflación severa	Periodos anuales iniciados en o después del 1° de julio de 2011.
NIIF 7. Instrumentos financieros. Revelaciones - Transferencias de activos financieros	Periodos anuales iniciados en o después del 1° de julio de 2011.

La Administración estima que la aplicación de estas normas no ha tenido un impacto significativo en los montos reportados en estos estados financieros.

Nuevas Normas e Interpretaciones que han sido emitidas pero su fecha de aplicación aún no está vigente:

Nuevas NIIF	Fecha de aplicación obligatoria
NIIF 9. Instrumentos financieros	Periodos anuales iniciados en o después del 1° de enero de 2015.
NIIF 10. Estados financieros consolidados	Periodos anuales iniciados en o después del 1° de enero de 2013.
NIIF 11. Acuerdos conjuntos	Periodos anuales iniciados en o después del 1° de enero de 2013.
NIIF 12. Revelaciones de participaciones en otras entidades.	Periodos anuales iniciados en o después del 1° de enero de 2013.
NIC 27. (2011) Estados financieros separados.	Periodos anuales iniciados en o después del 1° de enero de 2013.
NIC 28. (2011) Inversiones en asociadas y negocios conjuntos	Periodos anuales iniciados en o después del 1° de enero de 2013.
NIIF 13. Mediciones de valor razonable	Periodos anuales iniciados en o después del 1° de enero de 2013.

Enmiendas a NIIF	Fecha de aplicación obligatoria
NIC 1. Presentación de estados financieros - Presentación de componentes de otros resultados integrales.	Periodos anuales iniciados en o después del 1° de julio de 2012.
NIC 19. Beneficios a los empleados (2011)	Periodos anuales iniciados en o después del 1° de julio de 2013.

NOTA 2 - RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES
(Continuación)

Enmiendas a NIIF	Fecha de aplicación obligatoria
NIC 32. Instrumentos financieros: Prestación - Aclaración de requerimientos para el neteo de activos y pasivos financieros	Periodos anuales iniciados en o después del 1° de julio de 2014.
NIIF 7. Instrumentos financieros: Revelaciones - Modificaciones a revelaciones acerca de neteo de activos y pasivos financieros	Periodos anuales iniciados en o después del 1° de julio de 2013.
NIIF 10, NIIF 11 y NIIF 12 Estados financieros consolidados. Acuerdos, conjuntos y revelaciones de participaciones en otras entidades - Guías para la transición	Periodos anuales iniciados en o después del 1° de julio de 2013.
Entidades de Inversión - Modificación a NIIF 10, Estados financieros consolidados; NIIF 12. Revelaciones de participaciones en otras entidades y NIC 27 Estados financieros separados	Periodos anuales iniciados en o después del 1° de julio de 2014.

La Administración de la Compañía estima que sobre la futura adopción de las Normas, Enmiendas e Interpretaciones antes descritas, existe poca probabilidad de un impacto significativo en los estados financieros de Ecoroses S.A.

NOTA 3 - EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

El efectivo y equivalentes de efectivo al 31 de diciembre, comprenden:

	<u>2012</u> <u>US\$</u>	<u>2011</u> <u>US\$</u>
<u>Cajas y Fondo Rotativo</u>		
Cajas chicas	200	200
Caja general	821	1.162
Fondo Rotativo	330	390
	-----	-----
	1.351	1.752
 Bancos	 1.429.131	 674.681
	-----	-----
Total efectivo y equivalentes	1.430.482	676.433
	=====	=====

NOTA 4 - INVERSIONES TEMPORALES

El saldo de inversiones temporales, al 31 de diciembre del 2012 comprende una letra de cambio a la orden de Industrial Extractora de Palma INEXPAL S.A., endosada a ECOROSSES S.A. y emitida por Industrias Ales C.A., por US\$ 150.000, a un plazo de 65 días, con una tasa de interés del 8% anual después del vencimiento; la misma que tiene un vencimiento final el 03 de enero del 2013.

NOTA 5 - DEUDORES COMERCIALES – CLIENTES

A continuación se presenta los vencimientos de los saldos por cobrar a clientes al 31 de diciembre:

	<u>2012</u> <u>US\$</u>	<u>2011</u> <u>US\$</u>
Corriente	212.438	342.090
<u>Vencido de:</u>		
0 - 30 días	185.710	143.244
31 – 60 días	50.075	24.512
61 – 90 días	10.778	2.823
91 - 360 días	14.251	1.005
361 días	-	717
	260.814	172.301
Total cartera	473.252	514.391

NOTA 6 - ACTIVOS Y PASIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES

El saldo de los impuestos anticipados e impuestos por pagar al 31 de diciembre, comprende:

	<u>2012</u> <u>US\$</u>	<u>2011</u> <u>US\$</u>
<u>IMPUESTOS ANTICIPADOS</u>		
Impuesto al Valor Agregado (IVA), crédito tributario	59.051 (1)	49.354
Notas de crédito	5.663 (2)	31.636
	64.714	80.990
<u>IMPUESTOS POR PAGAR</u>		
Retenciones de impuesto a la renta	10.142	12.223
Retenciones de IVA	7.030	5.789
Impuesto a la renta	253.870	260.729
	271.042	278.741

- (1) Corresponde al Impuesto al Valor Agregado pagado por la compañía en la compra de bienes y servicios objeto de devolución. Este impuesto es reintegrado a la compañía, por parte del Servicio de Rentas Internas por ser exportadora.
- (2) Corresponden a notas de crédito que fueron emitidas por el Servicio de Rentas Internas (S.R.I), por devolución de Impuesto al valor agregado y que serán utilizadas en el año 2013 para pago de los impuestos.

NOTA 7 - INVENTARIOS

Los inventarios al 31 de diciembre, comprenden:

	<u>2012</u> <u>US\$</u>	<u>2011</u> <u>US\$</u>
Químicos y fertilizantes	49.820	45.837
Material de postcosecha	10.493	36.028
Mantenimiento general y otros	29.614	61.956
	-----	-----
	89.927	143.821
	=====	=====

NOTA 8 - INMOVILIZADO MATERIAL

A continuación se presenta el movimiento de las propiedades y equipos durante los años 2011 y 2012:

	<u>Saldo al 1 de</u> <u>enero del</u> <u>2011</u> <u>bajo NEC</u> <u>US\$</u>	<u>Ajustes</u> <u>NIIF</u> <u>US\$</u>	<u>Saldo al 1 de</u> <u>enero del</u> <u>2011</u> <u>bajo NIIF</u> <u>US\$</u>	<u>(+)</u> <u>Adiciones</u> <u>US\$</u>	<u>(-)</u> <u>Bajas</u> <u>US\$</u>	<u>Saldo al 31 de</u> <u>Diciembre</u> <u>del</u> <u>2011</u> <u>US\$</u>	<u>(+)</u> <u>Adiciones</u> <u>US\$</u>	<u>Saldo al 31 de</u> <u>Diciembre</u> <u>del</u> <u>2012</u> <u>US\$</u>	<u>Vida</u> <u>Útil</u> <u>en</u> <u>años</u>
Edificios y construcciones									
civiles	647.052	-	647.052	-	-	647.052		647.052	20
Instalaciones	130.905	-	130.905	-	(6.983)	123.922	3.887	127.809	10
Maquinaria y equipos	130.235	-	130.235	67.140	(5.842)	191.533	27.605	219.138	10
Equipo de oficina	15.254	-	15.254	-	(6.731)	8.523	-	8.523	10
Muebles y enseres	44.495	-	44.495	2.466	(6.337)	40.624	14.288	54.912	10
Invernaderos	481.548	-	481.548	32.071	(42.348)	471.271		471.271	10
Equipo de riego	217.812	-	217.812		(4.623)	213.189	2.332	215.521	10
Sistema de cómputo y equipo electrónico	74.161	(15.559)	58.602	3.004	(7.603)	54.003	40.887	94.890	3
Vehículos	457.287	-	457.287	225.964	(23.683)	659.568	-	659.568	5
	2.198.749	(15.559)	2.183.190	330.645	(104.150)	2.409.685	88.999	2.498.684	
Menos: Depreciación acumulada	(902.870)	119.484	(783.386)	(219.284)	104.150	(898.520)	(298.277)	(1.196.797)	
	1.295.879	103.925	1.399.804	111.361	-	1.511.165	(209.278)	1.301.887	
Terrenos	986.800	-	986.800	-	-	986.800	394.001	1.380.801	
	2.282.679	103.925	2.386.604	111.361	-	2.497.965	184.723	2.682.688	

Las propiedades y equipos, se encuentran dadas en garantía de obligaciones financieras (Véase Nota 10).

NOTA 9 - ACTIVOS BIOLÓGICOS

A continuación se presenta el movimiento activos biológicos, durante los años 2011 y 2012:

NOTA 9 - ACTIVOS BIOLOGICOS
(Continuación)

	Saldo al 1 de enero del 2011 bajo NEC US\$	Ajustes NIIF US\$	Saldo al 1 de enero del 2011 bajo NIIF US\$	(+) Adiciones US\$	(+/-) Transfe- rencias US\$	(-) Bajas US\$	Saldo al 31 de diciembre del 2011 US\$	(+) Adiciones US\$	(-) Bajas US\$	(-) Transfe- rencias US\$	Saldo al 31 de Diciembre del 2012 US\$	Vida Útil en años
Activos biológicos inmaduros (plantaciones)	935	-	935	90.224	(63.061)	-	28.098	137.226		(141.592)	23.732	
Activos biológicos en producción (plantaciones)	1.180.871	-	1.180.871	157.943	63.061	(261.777)	1.140.098	21.278	(95.936)	141.592	1.207.032	5 - 10
	1.181.806	-	1.181.806	248.167	-	(261.777)	1.168.196	158.504	(95.936)	-	1.230.764	
Menos: Amortización acumulada	(494.639)	21.654	(472.985)	(193.160)	-	175.175	(490.970)	(211.878)	33.196	-	(669.652)	
	687.167	21.654	708.821	55.007	-	(86.602)	677.226	(53.374)	(62.740)	-	561.112	

NOTA 10 - OBLIGACIÓN FINANCIERA

Obligación financiera a largo plazo al 31 de diciembre del 2012, representan el saldo pendiente con la siguiente entidad:

	Tasa Anual %	Porción Corriente US\$	Porción Largo plazo US\$	Total US\$
<u>Corporación Financiera Nacional:</u>				
Crédito pagadero en dividendos semestrales con vencimiento final en octubre del 2014 (1)	8,19%	300.895	326.777	627.672

Los vencimientos anuales de la obligación a largo plazo son los siguientes:

Año	US\$
2013	300.895
2014	326.777
	627.672

Las condiciones para la instrumentación de la operación son las siguientes:

- Constituir gravamen hipotecario sobre el lote de terreno de 21,47 has, incluye construcciones, el mismo que está integrado por una parte del potrero denominado "Boyacá" y por la totalidad del potrero denominado Carabobo, de la antes denominada la Hacienda Bolivia, de la Parroquia Aloasí, Cantón Mejía, Provincia de Pichincha (véase nota 8).

NOTA 10 - OBLIGACIÓN FINANCIERA
(Continuación)

- Constituir gravamen hipotecario sobre el lote de terreno de 27,87 has, incluye construcciones, inmueble denominado Hacienda San Ignacio, situado en la Parroquia Aloasí, Cantón Mejía, Provincia de Pichincha (véase Nota 8).
- Constituir gravamen prendario sobre invernaderos y Maquinaria y Equipo (Véase Nota 8).
- Durante la vigencia del crédito, mantendrá una relación patrimonio/activo total, mínimo del 30%; y un mínimo del 20% del patrimonio como capital suscrito y pagado.

NOTA 11 - CUENTAS POR PAGAR ACCIONISTAS

Cuentas por pagar accionistas al 31 de diciembre del 2012 y 2011, comprenden:

	<u>2012</u> <u>US \$</u>	<u>2011</u> <u>US \$</u>
<u>Accionistas</u>		
Esteban Chiriboga Allnutt	310.000	350.000
Diego Chiriboga Cordovez	118.000	100.000
Roberto Malo Enríquez	234.000	174.000
	-----	-----
	662.000 (1)	624.000
	=====	=====

- (1) Préstamos adquiridos para el financiamiento de capital de trabajo, pagaderos al vencimiento, a una tasa de interés anual del 10% y con vencimientos finales en abril del 2013.

NOTA 12 - OBLIGACIONES PATRONALES

El saldo de obligaciones patronales por pagar al 31 de diciembre, comprende:

	<u>2012</u> <u>US\$</u>	<u>2011</u> <u>US\$</u>
Beneficios Sociales (1)	337.178 (1)	356.489
Sueldos y salarios por pagar	79.466	79.275
Liquidaciones por pagar	31.131	23.915
Bonificación por años de servicio	12.500	-
Préstamos quirografarios IESS	5.060	3.564
	-----	-----
	465.335	463.243
	=====	=====

NOTA 12 - OBLIGACIONES PATRONALES
(Continuación)

(1) El siguiente es el movimiento de la cuenta de beneficios sociales, durante los años 2012 y 2011

	<u>2012</u> <u>US\$</u>	<u>2011</u> <u>US\$</u>
Saldo al 1° de enero	356.489	218.743
Más - Acumulaciones	736.500	741.955
Menos - Disminuciones o pagos	(755.811)	(604.209)
Saldo al 31 de diciembre (a)	<u>337.178</u>	<u>356.489</u>

(a) Incluye provisiones décimo tercero, décimo cuarto sueldos, aporte patronal, fondos de reserva y participación de trabajadores en las utilidades.

NOTA 13 - OTRAS PROVISIONES

El siguiente es el movimiento de las provisiones efectuadas por la compañía durante el año 2012:

	<u>Saldo al 1 de</u> <u>enero del</u> <u>2012</u>	<u>Provisión</u>	<u>Pagos y / o</u> <u>Utilizaciones</u>	<u>Saldo al 31 de</u> <u>diciembre del</u> <u>2012</u>
<u>Corrientes</u>				
Provisión para estimación por deterioro	15.715	4.671	-	20.386
<u>Largo Plazo</u>				
Reserva para jubilación patronal	273.942	65.893	-	339.835

NOTA 14 - BENEFICIOS DEFINIDOS POR JUBILACION PATRONAL

Las leyes laborales en vigencia requieren el pago de beneficios de jubilación por parte de los empleadores a aquellos trabajadores que hayan completado por lo menos veinte años de trabajo con ellos. La provisión es constituida con cargo a los resultados del ejercicio en base a un estudio actuarial, practicado por un profesional independiente.

Según se indica en el estudio actuarial, el método utilizado es el denominado "prospectivo" y las provisiones del plan consideran la remuneración del empleado y demás parámetros establecidos en el Código de Trabajo a la tasa de conmutación actuarial del año 2012 y 2011 del 4% anual. De acuerdo a los estudios actuariales contratados por la compañía, los que cubren a todos los empleados el valor presente de la reserva matemática actuarial de jubilación patronal al 31 de diciembre del 2012 y 2011 es como sigue:

NOTA 14 - BENEFICIOS DEFINIDOS POR JUBILACION PATRONAL
(Continuación)

	<u>2012</u>	<u>2011</u>
Valor presente de la reserva actuarial:		
Trabajadores activos entre 10 y 15 años de servicio	141.533	107.627
Trabajadores menos de 10 años de servicio	198.302	166.315
	-----	-----
Total provisión según cálculo actuarial	339.835	273.942
	=====	=====

NOTA 15 – ACTIVO Y PASIVO POR IMPUESTOS DIFERIDOS

a) Impuestos Diferidos

Activos por Impuestos Diferidos

Los activos por impuestos diferidos se reconocen en la medida en que es probable que se vaya a disponer de beneficios fiscales futuros con lo que se puedan compensar las diferencias temporarias.

La NIC 12 Impuesto sobre las Ganancias exige el reconocimiento de activos por impuestos diferidos, cuando sea probable que la empresa disponga de ganancias fiscales en el futuro para realizar el activo por impuestos diferidos.

Cuando una empresa tenga un historial de pérdidas, habrá de reconocer un activo por impuestos diferidos sólo en la medida que tenga diferencias temporarias impositivas en cuantía suficiente, o bien disponga de otro tipo de evidencia sobre la existencia de beneficios fiscales disponibles en el futuro.

Mediante circular del Servicio de Rentas Internas No. NAC – DGECCGC12-00009, establece que aquellos gastos que fueron considerados por los sujetos, pasivos como no deducibles para efectos de la declaración del Impuesto a la Renta en un determinado ejercicio fiscal, no podrán ser considerados como deducibles en ejercicios fiscales futuros, por cuanto dicha circunstancia no está prevista en la normativa tributaria vigente, y el ejercicio impositivo de este tributo es anual, comprendido desde el 1º. de enero al 31 de diciembre de cada año; en consecuencia la compañía reversó el activo por impuesto diferido.

A continuación se detallan los movimientos ocurridos durante el periodo 2012:

<u>Activos por Impuestos Diferidos</u>	<u>31/12/2012</u>	<u>31/12/2011</u>	<u>01/01/2011</u>
Activos por Impuestos Diferidos relativos al reconocimiento de jubilación patronal	-	(39.695)	39.695
Reversión de activo por impuesto diferido	-	39.695	-
	-----	-----	-----
Total Activos por Impuestos Diferidos	-	-	39.695
	=====	=====	=====

NOTA 15 – ACTIVO Y PASIVO POR IMPUESTOS DIFERIDOS
(Continuación)

Pasivos por Impuestos Diferidos

Corresponden a los montos de impuestos a la renta por pagar en períodos futuros respecto de diferencias temporarias tributables.

Al 31 de diciembre del 2012, 31 de diciembre del 2011 y 1 de enero del 2011 se han reconocido pasivos por impuestos diferidos por US\$ 56.170, US\$ 58.080 y US\$ 49.383, y su detalle es el siguiente:

<u>Pasivos por Impuestos Diferidos</u>	<u>31/12/2012</u>	<u>31/12/2011</u>	<u>01/01/2011</u>
Pasivos diferidos relativo a intereses implícitos socios	-	-	7.417
Pasivos diferidos relativo a depreciación de obras civiles	12.688	11.357	10.026
Pasivos diferidos relativo a depreciación de invernaderos	20.850	19.437	16.260
Pasivos diferidos relativo a depreciación de vehículos	8.421	5.519	-
Pasivos diferidos relativo a reversión de desahucio	8.484	8.919	7.842
Pasivos diferidos relativo a reclasificación de intangibles	-	-	3.074
Pasivos diferidos relativo a amortización de activos biológicos	5.727	12.848	4.764
Total Pasivos por Impuestos Diferidos	56.170	58.080	49.383

- a) El siguiente es el movimiento de los impuestos diferidos activos durante los años 2012 y 2011:

<u>Movimientos en activos por Impuestos Diferidos</u>	<u>Al: 31/12/2012</u>	<u>Al: 31/12/2011</u>
Activos por Impuestos Diferidos, saldo inicial	-	39.695
Decrementos en Activos por Impuestos Diferidos	-	(39.695)
Total Activos por Impuestos Diferidos, saldo final	-	-

<u>Movimientos en pasivos por Impuestos Diferidos</u>	<u>Al: 31/12/2012</u>	<u>Al: 31/12/2011</u>
Pasivos por Impuestos Diferidos, saldo inicial	58.080	49.383
Incremento en Pasivos por Impuestos Diferidos	5.646	19.188
Decremento en Pasivos por Impuestos Diferidos	(7.556)	(10.491)
Total Pasivos por Impuestos Diferidos, saldo final	56.170	58.080

NOTA 15 – ACTIVO Y PASIVO POR IMPUESTOS DIFERIDOS
(Continuación)

- b) El Impuesto a la renta reconocido en resultados de los años 2012 y 2011, se muestra a continuación:

	<u>2012</u> <u>US\$</u>	<u>2011</u> <u>US\$</u>
Gasto por impuesto corriente (Véase nota 19)	304.407	307.607
Total gasto por impuesto corriente	304.407	307.607
Impuesto diferido		
Depreciación de obras civiles	1.331	1.331
Depreciación de invernaderos	1.413	3.177
Depreciación de vehículos	2.903	5.519
Amortización de activos biológicos	(7.121)	8.084
Interés implícito socios	-	(7.417)
Reclasificación de intangibles	-	(3.074)
Jubilación patronal	-	39.695
Desahucio	(435)	1.077
Total impuesto diferido a las ganancias	(1.909)	48.392
Total Gasto Impuesto a la renta	302.498	355.999

- c) Conciliación del resultado contable con el resultado fiscal

La conciliación de la tasa de impuestos legal vigente en Ecuador y la tasa de efectiva de impuestos aplicable a la Compañía, se presenta a continuación:

	<u>2012</u>			<u>2011</u>		
	<u>Parcial</u>	<u>Importe</u> <u>US\$</u>	<u>%</u>	<u>Parcial</u>	<u>Importe</u> <u>US\$</u>	<u>%</u>
Impuesto en el estado de resultados (tasa efectiva)		304.407	21,96%		307.607	21,41%
<u>Impuesto teórico (tasa nominal)</u>		318.770	23,00%		344.794	24,00%
Resultado contable antes de impuesto	1.385.957			1.436.642		
Tasa nominal	23%			24%		
Diferencia		(14.363)	-1,04%		(37.187)	-2,59%

NOTA 15 – ACTIVO Y PASIVO POR IMPUESTOS DIFERIDOS
(Continuación)

	2012			2011		
	<u>Parcial</u>	<u>Importe</u> <u>US\$</u>	<u>%</u>	<u>Parcial</u>	<u>Importe</u> <u>US\$</u>	<u>%</u>
<u>Explicación de las diferencias:</u>						
Gastos no deducibles	42.860	9.858	0,71%	-	-	0,00%
Deducción por trabajadores discapacitados	(51.166)	(11.768)	(0,85)%	(39.515)	(9.484)	(0,66)%
Deducción por incremento neto de empleos	(53.848)	(12.385)	(0,89)%	(115.068)	(27.616)	(1,92)%
Ingresos exentos, neto	(293)	(67)	0,00%	(362)	(87)	-
	(62.447)	(14.363)	(1,04)%	(154.945)	(37.187)	(2,59)%

La tasa impositiva utilizada para las conciliaciones del 2012 y 2011 corresponde a la tasa de impuesto a las sociedades del 23 y 24% respectivamente que las entidades deben pagar sobre sus utilidades imponibles bajo la normativa tributaria vigente. La tasa efectiva del impuesto a la renta del año 2012 es 21,96% (21,41% para el año 2011)

NOTA 16 - CAPITAL SUSCRITO Y ACCIONES EN TESORERIA

El capital suscrito de la compañía al 31 de diciembre del 2012, se encuentra representado por 550.000 acciones ordinarias, nominativas e indivisibles de US\$ 1,00 cada una, de las cuales 50.000 acciones se encuentran en tesorería; las acciones en tesorería mientras estén en poder de la compañía quedan en suspenso los derechos inherentes a las mismas.

Durante el año 2012, Ecoroses S.A., procedió a adquirir 50.000 acciones de US\$ 1,00 cada una, por un valor de US\$ 200.000, lo que generó una prima pagada en compra de acciones en tesorería de US\$ 150.000.

La utilidad neta por acción es calculada dividiendo el resultado integral del ejercicio de la compañía sobre el número de acciones ordinarias.

NOTA 17 - RESERVA LEGAL

De acuerdo con la legislación en vigor la compañía debe apropiar por lo menos el 10% de la utilidad anual a una reserva legal hasta que el saldo de dicha reserva alcance el 50% del capital suscrito. Esta reserva puede ser utilizada para incrementar el capital o para absorber pérdidas.

NOTA 18 - RESULTADOS ACUMULADOS ADOPCION POR PRIMERA VEZ DE
NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACION FINANCIERA
(NIIF)

Representa el saldo de los ajustes efectuados para la preparación de los primeros estados financieros bajo Normas Internacionales de Información Financiera NIIF.

NOTA 18 - RESULTADOS ACUMULADOS ADOPCION POR PRIMERA VEZ DE NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACION FINANCIERA (NIIF)
(Continuación)

Mediante resolución No. SC.G.ICI.CPAIFRS.11.03 del 28 de octubre del 2011, se expide el Reglamento del destino que se dará a los saldos de las cuentas Reserva de Capital, Reserva por Donaciones, Reserva por Valuación o Superávit por Revaluación de Inversiones, Resultados Acumulados provenientes de la Adopción por Primera vez de las Normas Internacionales de Información Financieras “NIIF” y la Norma Internacional Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para Pymes), Superávit por Valuación, Utilidades de Compañías Holding y Controladoras; y Designación e Informe de Peritos.

En su artículo primero establece que los saldos acreedores de las cuentas Reserva de Capital, Reserva por Donaciones y Reserva por Valuación o Superávit por Revaluación de Inversiones, generados hasta el año anterior al período de transición de aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera “NIIF” y la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES), deben ser transferidos al patrimonio a la cuenta Resultados Acumulados, subcuentas Reserva de Capital, Reserva por Donaciones y Reserva por Valuación o Superávit por Revaluación de Inversiones; saldos que sólo podrán ser capitalizados en la parte que exceda al valor de las pérdidas acumuladas y las del último ejercicio económico concluido, si las hubieren; utilizado en absorber pérdidas; o devuelto en el caso de liquidación de la compañía.

Producto del proceso NIIF, la compañía procedió a transferir la cuenta reserva de capital a los resultados acumulados adopción NIIF por primera vez, por un valor de US\$ 476.050.

NOTA 19- IMPUESTO A LA RENTA Y PARTICIPACIÓN DE LOS TRABAJADORES EN LAS UTILIDADES

A continuación se presenta la determinación de las cifras correspondientes a participación de trabajadores e impuesto a la renta por los años 2012 y 2011:

	2012		2011	
	<u>Participación</u> <u>Trabajadores</u>	<u>Impuesto a la</u> <u>Renta</u>	<u>Participación</u> <u>Trabajadores</u>	<u>Impuesto a la</u> <u>Renta</u>
Utilidad antes de participación de trabajadores	1.630.538	1.630.538	1.690.167	1.690.167
Menos – Deducciones				
empleos	-	(53.848)	-	(115.067)
Menos –Deducciones por trabajadores				
discapacitados	-	(51.166)	-	(39.515)
Mas – Gastos no deducibles	-	42.860	-	
Mas – Ingresos exentos, neto	-	(294)	-	(362)
Base para participación a trabajadores	1.630.538		1.690.167	
15% en participación	244.581	(244.581)	253.525	(253.525)
Base para impuesto a la renta		1.323.510		1.281.698
23% (24% año 2011) Impuesto a la renta		304.407		307.607

NOTA 20 - APLICACIÓN DE LAS NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA "NIIF" POR PRIMERA VEZ

La Resolución No.08.G.DSC.010 del 20 de noviembre del 2008 emitida por la Superintendencia de Compañías, dispone que las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF, serán de aplicación obligatoria por parte de las compañías y entidades sujetas al control y vigilancia de la Superintendencia de Compañías y estableció el cronograma de aplicación obligatoria de las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF.

De acuerdo a dicho cronograma Ecoroses S.A., prepara sus estados financieros en base a NIIF a partir del 1 de enero del 2012 y se establece el año 2011 como período de transición.

Los presentes estados financieros al 31 de diciembre del 2012 se han considerado como los de primera aplicación de NIIF, presentando los estados financieros al 31 de diciembre del 2011 para efectos comparativos en la misma normativa.

La transición de los estados financieros de la Compañía ha sido llevada a cabo mediante la aplicación de la NIIF 1: Adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera, y considerando los ajustes de primera aplicación retroactivamente desde la fecha adoptada por Ecoroses S.A., esto es al 1 de enero del 2011.

NIIF 1 permite a los adoptantes por primera vez ciertas exenciones de los requerimientos generales, Ecoroses S.A aplicó las siguientes exenciones:

- NIC 19: Utilidades y pérdidas actuariales acumuladas por pensiones se han reconocido directamente en resultado acumulado al 1 de enero del 2011.

La preparación de los estados financieros bajo NIIF, requirió de una serie de modificaciones en presentación y valuación de las normas aplicadas por la Compañía hasta el 31 de diciembre del 2011, ya que ciertos principios y requerimientos de NIIF son substancialmente diferentes a las Normas Ecuatorianas de Contabilidad.

A continuación se presenta la conciliación del patrimonio al 1 de enero y 31 de diciembre del 2011 (año de transición a las NIIF).

NOTA 20 - APLICACIÓN DE LAS NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA "NIIF" POR PRIMERA VEZ
(Continuación)

	01/01/2011		31/12/2011	
	NEC ANTERIORES US\$	Efecto de transición NIIF US\$	NEC ANTERIORES US\$	Efecto de transición NIIF US\$
ACTIVOS				
CORRIENTE				
Caja y bancos	489.289	-	676.433	-
Inversiones Temporales	951.112	-	206.417	-
Cuentas por cobrar	442.496	-	514.391	-
Cuentas por cobrar comerciales	-	-	394.001	-
Anticipo proveedores	98.288	-	80.990	-
Activos por impuestos corrientes	24209	(7.962)	23.214	(500)
Otros activos no financieros				
	564.993	(7.962)	1.012.596	(500)
	(10.583)	-	(15.715)	-
Menos: Estimación de deterioro en cuentas por cobrar				
	554.410	(7.962)	996.881	(500)
Total documentos y cuentas por cobrar				
	98.691	-	143.821	-
Inventarios	21.442	-	-	-
Gastos pagados por anticipado				
	2.114.944	(7.962)	2.023.552	(500)
Total de activos corrientes				
				2.023.052

NOTA 20 - APLICACIÓN DE LAS NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA "NIIF" POR PRIMERA VEZ
(Continuación)

	01/01/2011		31/12/2011	
	Efecto de transición		Efecto de transición	
	NIIF	US\$	NIIF	US\$
	US\$	US\$	US\$	US\$
Propiedades, maquinaria y equipos - neto	2.282.679	103.925	2.386.604	2.348.363
Terreno	986.800	-	986.800	986.800
Edificios Construcciones Civiles	647.052	-	647.052	647.052
Instalaciones	130.905	-	130.905	123.922
Maquinaria y Equipo	130.235	-	130.235	191.533
Equipo de Oficina	15.254	-	15.254	8.523
Muebles y Enseres	44.495	-	44.495	40.624
Invernaderos	481.548	-	481.548	471.271
Equipo de riego	217.812	-	217.812	213.189
Sistema de cómputo y equipo electrónico	74.161	(15.559)	58.602	83.533
Vehículos	457.287	-	457.287	659.568
Depreciación acumulada	(902.870)	119.484	(783.386)	(1.077.652)
Activos biológicos	687.167	21.654	708.821	618.827
Activos biológicos inmaduros (plantaciones)	935	-	935	28.098
Activos biológicos en producción (plantaciones)	1.180.871	-	1.180.871	1.140.098
Menos: Amortización Acumulada	(494.639)	21.654	(472.985)	(549.369)
Activo Intangible	2.969.846	125.579	3.095.425	2.967.190
Otros activos no financieros largo plazo	-	29.530	29.530	-
Inversiones en acciones	8.000	7.962	7.962	500
Activos por impuestos diferidos	-	39.695	39.695	-
Total	5.092.790	194.804	5.287.594	4.998.742
			213.717	5.212.459

NOTA 20 - APLICACIÓN DE LAS NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA "NIIF" POR PRIMERA VEZ
(Continuación)

	<u>01/01/2011</u>		<u>31/12/2011</u>	
	<u>NEC ANTERIORES</u>	<u>Efecto de transición NIIF</u>	<u>NEC ANTERIORES</u>	<u>Efecto de transición NIIF</u>
	<u>US\$</u>	<u>US\$</u>	<u>US\$</u>	<u>US\$</u>
PASIVOS				
CORRIENTES				
Obligaciones Financieras	256.112	-	277.064	-
Cuentas por pagar comerciales	212.711	-	218.164	(4.789)
Impuestos	175.928	-	278.741	-
Accionistas	813.950	(30.905)	624.000	-
Obligaciones Patronales	248.127	-	463.243	-
Anticipo de clientes	14.703	-	16.526	-
Otros pasivos no financieros	11.619	-	10.585	-
	<u>1.733.150</u>	<u>(30.905)</u>	<u>1.883.323</u>	<u>(4.789)</u>
Total documentos y cuentas por pagar				
Obligaciones financieras	904.143	-	627.672	-
Provisión Jubilación Patronal	60.744	180.433	107.627	166.315
Provisión Desahucio	35.644	(35.644)	40.538	(40.538)
Pasivo por Impuestos diferidos	-	49.383	-	58.080
	<u>2.733.681</u>	<u>163.267</u>	<u>2.664.160</u>	<u>179.068</u>
Total de pasivos				
				<u>2.843.228</u>

NOTA 20 - APLICACIÓN DE LAS NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA "NIIF" POR PRIMERA VEZ
(Continuación)

	01/01/2011		31/12/2011	
	Efecto de transición		Efecto de transición NIIF	
	NIIF	US\$	NIIF	US\$
	US\$		US\$	
	NEC ANTERIORES		NEC ANTERIORES	
	US\$		US\$	
PATRIMONIO				
Capital Suscrito	550.000		550.000	550.000
Reserva Legal	103.942		275.000	275.000
Reserva por valuación	476.050	(476.050)	476.050	(476.050)
Resultados Acumulados	1.229.117	-	1.033.532	1.033.532
Resultados acumulados adopción por primera vez	-	507.587	-	510.699
Total patrimonio	2.359.109	31.537	2.334.582	34.649
Total pasivo y patrimonio	5.092.790	194.804	4.998.742	213.717

NOTA 20 - APLICACIÓN DE LAS NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA "NIIF" POR PRIMERA VEZ
(Continuación)

	<u>31/12/2011</u>	<u>01/01/2011</u>
Patrimonio de acuerdo a NEC	2.334.582	2.359.109
Ajustes a NIIF:		
Ajuste recalcu de depreciación (instalaciones, invernaderos, maquinaria y vehículos)	155.317 (a)	119.484
Ajuste recalcu amortización de activos biológicos	58.399 (b)	21.654
Ajuste reconocimiento de activo intangible	-	13.971
Ajuste reconocimiento de interés implícito accionistas	-	30.905
Ajuste reconocimiento de interés implícito regalías	4.789 (c)	-
Ajuste Provisión Jubilación Patronal	(166.315) (d)	(180.433)
Ajuste reversión del desahucio	40.539 (d)	35.644
Ajuste Impuestos Diferidos	(58.080) (e)	(9.688)
Total Ajustes	34.649	31.537
Patrimonio de acuerdo a NIIF	2.369.231	2.390.646

(a) **Reconocimiento de activos:** Ecoroses S.A. revisó y se determinaron vidas útiles para los ítems de construcciones y obras civiles (20 años), invernaderos (10 años), vehículos (5 años) e instalaciones (10 años). La Compañía ha considerado, el costo depreciado o revaluado bajo normas ecuatorianas de contabilidad anteriores como costo atribuido a la fecha de transición, ya que este es comparable con su costo depreciado de acuerdo a NIIF.

(b) **Activos Biológicos:** Los activos biológicos deben ser medidos a su costo menos la depreciación acumulada y cualquier pérdida acumulada por deterioro del valor. Los activos biológicos en el reconocimiento inicial están medidos al costo, menos la depreciación acumulada y menos cualquier pérdida acumulada por deterioro de valor.

(c) **Reconocimiento de intereses implícitos:** Los estados financieros bajo NIIF, exigen que la compañía registren sus cuentas por cobrar y cuentas por pagar al costo amortizado, lo cual considerando las prácticas comerciales habituales, implica normalmente la necesidad de eliminar los componentes financieros implícitos en las compras y ventas o negociaciones a plazo; consecuentemente, los saldos por cobrar y pagar comerciales bajo condiciones a plazo o refinanciadas, deberán ser calculadas en función de las tasas de mercado, por lo que el gasto e ingreso financiero será reconocido en función de dicha tasa y de su plazo, segregándose de la venta este componente y registrándose el mismo como ingreso financiero fuera del margen bruto que se genere en la venta del servicio o producto, así también se segregará de la compra el gasto financieros por este concepto.

NOTA 20 - APLICACIÓN DE LAS NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA "NIIF" POR PRIMERA VEZ
(Continuación)

(d) *Incremento en la obligación por beneficios definidos:* Según NIIF, la Compañía debe reconocer un pasivo por beneficios definidos (jubilación patronal) para todos sus empleados, con base en un cálculo actuarial, el cual considera como variables: las tasas de mortalidad, tasa de rotación de los empleados, tasas de interés, fechas de jubilación, efectos por incrementos en los salarios de los empleados, así como el efecto en las variaciones en las prestaciones, derivados de los cambios en inflación. La Compañía eligió como política contable posterior el método de la banda de fluctuación para el reconocimiento de las ganancias o pérdidas actuariales.

(e) *Reconocimiento de impuestos diferidos:* Las NIIF requieren el reconocimiento de impuestos diferidos usando el método del balance que está orientado al cálculo de las diferencias temporarias entre la base tributaria de un pasivo y su valor contable en el balance. Los ajustes en la valuación de los activos y pasivos generados por la aplicación de las NIIF, han significado la determinación de diferencias temporarias que fueron registradas como pasivos por impuestos diferidos.

NOTA 21 - INGRESOS POR ACTIVIDADES ORDINARIAS

Los ingresos por actividades ordinarias netos al 31 de diciembre del 2012 y 2011 por línea de negocio se detallan a continuación:

	<u>2012</u> <u>US \$</u>	<u>2011</u> <u>US \$</u>
Exportaciones	6.324.637	5.777.715
Ventas locales	59.605	73.438
	<u>6.384.242</u>	<u>5.851.153</u>

NOTA 22 - GASTOS DE ADMINISTRACIÓN Y VENTAS

Los gastos de administración y ventas por los años 2012 y 2011 se encuentran distribuidos principalmente en los siguientes rubros:

<u>Gastos de Administración</u>	<u>2012</u> <u>US\$</u>	<u>2011</u> <u>US\$</u>
Sueldos	158.715	147.714
Beneficios sociales	52.106	49.626
Bonificaciones	93.277	66.742
Seguros	29.585	18.521
Mantenimiento muebles, equipos y vehículos	19.821	12.836

NOTA 22 - GASTOS DE ADMINISTRACIÓN Y VENTAS
(Continuación)

<u>Gastos de Administración</u>	<u>2012</u> <u>US\$</u>	<u>2011</u> <u>US\$</u>
Suministros y útiles de oficina	8.860	7.869
Alimentación	1.090	5.059
Cuotas y contribuciones	11.483	11.791
Combustibles y lubricantes	5.314	5.020
Depreciaciones	124.891	114.895
Auditoría Externa	7.378	7.495
Patente Municipal	19.236	16.514
Jubilación patronal	-	22.035
Indemnización por desahucio	10.420	1.697
Gastos no deducibles	42.860	-
Otros menores	43.576	56.558
Total	628.612	544.372

<u>Gastos de Venta</u>	<u>2012</u> <u>US\$</u>	<u>2011</u> <u>US\$</u>
Sueldos	80.970	72.553
Comisiones	83.343	85.268
Beneficios sociales	34.462	31.026
Ferias Internacionales	16.276	3.415
Gastos de viaje y hospedaje	20.439	15.680
Seguro y cobranza Coface	17.736	15.461
Asesoría en marketing internacional	18.000	19.608
Gasto provisión de cuentas de difícil cobro	4.670	5.132
Otros menores	44.467	60.755
Total	320.363	308.898

NOTA 23 - REFORMAS TRIBUTARIAS

- En el mes de mayo del año 2001, se emitió la Ley de Reforma al Régimen Tributario, y que estableció una rebaja del 10% en la tarifa del impuesto a la renta, sobre las utilidades que sean reinvertidas en el país.
- La Ley reformativa para la equidad tributaria adicionalmente establece como deducciones para determinar la base imponible del impuesto a la renta:
 - El 100% adicional de las remuneraciones y beneficios sociales sobre los que se aporte al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social originadas, por incremento neto de empleos, por el primer ejercicio económico en que se produzcan y siempre que se hayan mantenido como tales seis meses consecutivos o más dentro del respectivo ejercicio.

NOTA 23 - REFORMAS TRIBUTARIAS
(Continuación)

- b) El 150% adicional de las remuneraciones y beneficios sociales sobre los que se aporte al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social, por pagos a discapacitados o a trabajadores que tengan cónyuge o hijos con discapacidad, dependientes suyos.
3. En el mes de junio del 2010 se publica el Reglamento para la Aplicación de la Ley de Régimen Tributario Interno, entre sus principales aspectos se menciona:

Los dividendos y utilidades calculados después del pago de impuesto a la Renta distribuidos por sociedades nacionales o extranjeras residentes en el Ecuador, a favor de otras sociedades nacionales o extranjeras, no domiciliadas en paraísos fiscales o jurisdicciones de menor imposición, o de personas naturales no residentes en el Ecuador, no habrá retención ni pago adicional del impuesto a la Renta. Los dividendos o utilidades distribuidas a favor de personas naturales residentes en el Ecuador constituyen ingresos gravados para quien los percibe, debiendo por tanto efectuarse la correspondiente retención en la fuente por parte de quien los distribuye.
 4. El 29 de diciembre del 2010 se expide el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones, incorporando a la legislación varios incentivos fiscales entre los que se mencionan la reducción progresiva de tres puntos porcentuales en el Impuesto a la Renta para Sociedades de 25% a 22%. Un punto porcentual cada año, ejercicio fiscal 2011 (24%), 2012 (23%) a partir del 2013 en adelante (22%).
 5. El 24 de noviembre del 2011, se publicó la Ley de Fomento ambiental y Optimización de los Ingresos del Estado, con la finalidad de fomentar la responsabilidad ambiental, mejorar los procesos de producción, para lo cual se realizan reformas tributarias para incentivar conductas ecológicas, sociales y económicas, el principal cambio constituye El incremento del Impuesto a la salida de divisas, del 2% al 5%.
 - 6.- El 24 de enero del 2013 mediante resolución N° NAC-DGERCGC13-00011 del Servicio de Rentas Internas establece:
 - Los sujetos pasivos del Impuesto a la Renta que haya efectuado operaciones con partes relacionadas locales y/o domiciliadas en el exterior, dentro de un mismo periodo fiscal en un monto acumulado superior a tres millones de dólares deberán presentar al Servicio de Rentas Internas el Anexo de Operaciones con Partes Relacionadas.
 - Los sujetos pasivos del Impuesto a la Renta que haya efectuado operaciones con partes relacionadas locales y/o domiciliadas en el exterior, dentro de un mismo periodo fiscal en un monto acumulado superior a seis millones de dólares deberá presentar adicionalmente al Anexo, el Informe Integral de Precios de Transferencia.

NOTA 24 - LEGISLACIÓN TRIBUTARIA – PRECIOS DE TRANSFERENCIA

El Decreto Ejecutivo No. 2430 publicado en el Suplemento al Registro Oficial No. 494 del 31 de diciembre del 2004 incorporó a la legislación tributaria, con vigencia a partir del 2005, nuevas normas sobre la determinación de resultados tributables originados en operaciones con partes relacionadas. Con fecha 16 de enero del 2006 se publicó en el Registro Oficial No. 188 la Resolución del Servicio de Rentas Internas NAC-DGER 2005-640, a través de la cual se estableció el alcance de dichas normas y los requerimientos de información a las autoridades.

El 25 de abril del 2008, se publica en el Registro Oficial No. 324 la Resolución del Servicio de Rentas Internas NAC-DGER 2008-0464 en el cual se establece el contenido del anexo y del informe integral de precios de transferencia, entre sus principales aspectos se menciona: Los contribuyentes del impuesto a la renta que hayan efectuado operaciones con partes relacionadas domiciliadas en el exterior, dentro del mismo periodo fiscal en un monto acumulado superior a \$ 1.000.000 deberán presentar al Servicio de Rentas Internas el Anexo de Precios de Transferencia. Adicionalmente aquellos contribuyentes que hayan efectuado operaciones con partes relacionadas domiciliadas en el exterior, dentro de un mismo período fiscal en un monto acumulado superior a \$ 5.000.000 deberán presentar adicionalmente al Anexo de Precios de Transferencia, el Informe Integral de Precios de Transferencia.

El 23 de diciembre del 2009, se publica en el registro Oficial No. 94 la Ley Reformatoria a la Ley de Régimen Tributario Interno y a la Ley Reformatoria para La Equidad Tributaria del Ecuador, entre los aspectos que se menciona se encuentra la exoneración de la presentación de los Anexos e Informes Integrales de Precios de transferencia a los contribuyentes que cumplan las siguientes condiciones: a) El impuesto causado es 3% o más del ingreso gravado; y b) Las partes relacionadas no estén en paraísos fiscales.

La administración de la compañía considera que la aplicación de la normativa de precios de transferencias no afecta la base imponible y consecuentemente el impuesto a la renta causado por la compañía en el año 2012.

NOTA 25 - EVENTOS SUBSIGUIENTES

Hasta la fecha de emisión de este informe no se han presentado eventos que se conozca, puedan afectar la marcha de la compañía, ni la información presentada en sus estados financieros.